

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO								FECHA - HORA:			11/08/2024, 00:32:01				
FACTOR DE BUSQUEDA:										IP:			165.22.7.86					
						EDII	DI ICA	DE	COLO	/IDI /	۸							
				R					PODER			0						
									E LA JU									
		п	IZGADO						AS Y M				GURI	DAD.				
		Je	ZOID	JO DE I	LJLOC	3010	IV DE I		10 1 14	LDI	D210 1	DL 01	20010	Did				
JUZGAI	OO DE EP	MS			CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)									
	029			E	BOGOTA D.C.				//									
NUMERO UNIC RADICACIÃfâ€o				Municipio Cor		Corp	orporación		Cod. Sala	- 11		Cons. Despacho		AÃf±o	Radi	No. RadicaciÃf³n		Recurso
KADICACIAJaeo	en en			110	11001		31		87			029		2024	00059		00	
1. DATOS DEL PROCESO																		
AUTORIDAD RE	EMITENT	3												CIUI	DAD			
							1.											
AUTORIDADES																		
QUE																		
CONOCIERON																		
							<u> </u>											
PENAS NO CONDENAD				DOS 1 TOT				OTA	AL PRESOS 0			0	PRESOS A CARGO JEPMS 0)		
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#	5 #	# 6	#7	#8	8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	4 #15
Folios																		
					2.I	DAT(DS DE	LA	SENTE	ENC	IA							
					SE	NTE:	NCIA A	ANT	ICIPAI	DA N	NO							
INSTANCIA FALLADORA				A.	FECHA				. (DD/MM/AAAA)			A)	EJECUTORIA				cdno y folios	
												TİF						
FECHA DE LOS HECHOS																		
						3. C	LASE I	DE I	PROCE	SO								
Tutela																8015	;	
						4. (OBSEF	RVA	CIONE	ES								

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	11/08/2024, 00:32:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:3/07/2024,Oficio:2625 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. COLPENSIONES - COLPENSIONES: DE ACUERDO CON AUTO DE 2-07-2024 SE REMITE LINK DE LAS DILIGENNCIAS AL CORREO DE LA SP DEL HTSB A FIN DE RESOLVER IMPUGNACION. DEL ENVIO SE COPIA A LAS PARTES. CSA + ACQ +

----- 0 ------

ACTUACIONES DEL PROCESO

		MOTO/MOTO DEL TIMO DESO	
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf"N	CUADERNO FOI
03/07/24	Envio Tutela 1 Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:3/07/2024,Oficio:2625 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C COLPENSIONES - COLPENSIONES: DE ACUERDO CON AUTO DE 2-07-2024 SE REMITE LINK DE LAS DILIGENNCIAS AL CORREO DE LA SP DEL HTSB A FIN DE RESOLVER IMPUGNACION. DEL ENVIO SE COPIA A LAS PARTES. CSA + ACQ +	Digital Dig
02/07/24	Auto concede apelaciòn y envìo a Tribunal	AFP PROTECCIÃ"N: DE CONFORMIDAD CON RECURSO PRESENTADO EL 28/06/2024 POR LA ACCIONADA, SE CONCEDE LA IMPUGNACION DE LA DECISION PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL 25/06/2024 ANTE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL
28/06/24	INGRESO 1 OFICIOS VARIOS	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS: SE RECIBE CORREO DE FECHA 28 06 2024 // OFICIO ALLEGADO POR // REF:IMPUGNA FALLO DE TUTELA. // URG // YALF // CSA	
28/06/24	Recepciòn memorial de impugnaciòn (apelaciòn)	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS: SE RECIBE CORREO DE FECHA 28 06 2024 // OFICIO ALLEGADO POR // REF:IMPUGNA FALLO DE TUTELA. **CSA**PDGV**	
25/06/24	Notificaciòn por medio mà s 1 eficaz accionante y demandado	COLPENSIONES - COLPENSIONES: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 24-6-2024 SE REMITE EL MISMO A CORREO DE ACCIONANTE Y ACCIONADO, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE NOTIFICACION Y DEMAS FINES. CSA * ACQ * $$	
24/06/24	1 Fallo de Tutela	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION : DE CONFORMIDAD CON DEMANDA DE TUTELA INTERPUESTA EN CONTRA DE COLPENSIONES, ESTE DESPACHO RESOLVIO AMAPARAR EL DERECHO DE PETICION, POR LO QUE SE ORDENA A COLPENSIONES REMITA RESPUESTA A LA PETICION CON RADICADO 2024_1899542 DEL 31/01/2024 SOBRE HISTORIA LABORAL RESPECTO DE JAIRO ACOSTA FERNANDEZ // ALLEGAR COMPROBANTE // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL
17/06/24	INGRESO 1 OFICIOS VARIOS	COLPENSIONES - COLPENSIONES : SE RECIBE CORREO DE FECHA 17 06 2024 // OFICIO ALLEGADO POR COLPENSIONES // REF: RESPUESTA // URG // YALF // CSA	
17/06/24	Recepción 1 Oficios varios - Ventanilla	COLPENSIONES - COLPENSIONES : SE RECIBE CORREO DE FECHA 17 06 2024 // OFICIO ALLEGADO POR COLPENSIONES // REF: RESPUESTA **CSA**PDGV**	
11/06/24	EnvÃo Tutela para Notificar	COLPENSIONES - COLPENSIONES: DE ACUERDO CON AUTO DE 11-06-2024 SE REMITE AUTO, ESCRITO DE TUTELA Y OFICIOS A CORREO DE ACCIONADO DEL ENVIO SE COPIA A CORREO DE ACCIONANNTE, PARA SU ENTERAMIENTO, TUTELA ES DIGITAL. CSA + ACQ +	
11/06/24	Oficios 1 Funcionarios Publicos	HUGO HORACIO BEDOYA GALLEGO : SE EXPIDE OFICIO 368 CON DESTINO AL APODERADO JUDICIAL DE ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. A FIN DE ENTERAR QUE SE AVOCO LA ACCION DE TUTELA INTERPUESTA Y SE SURTIO TRASLADO A LA ACCIONADA // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL
11/06/24	Oficios 1 Funcionarios Publicos	COLPENSIONES - COLPENSIONES : SE EXPIDE OFICIO NO 367 CON DESTINO A COLPENSIONES, A FIN DE CORRER TRASLADO DE ACCION DE TUTELA INTERPUESTA POR PROTECCION S.A. PARA QUE EN EL TERMINO DE 2 DIAS SE PRONUNCIE Y APORTE LAS PRUEBAS PERTINENTES // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL
11/06/24	1 Auto Admite Tutela	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION : SE DISPONE ADMITIR ACCION DE TUTELA INTERPUESTA CONTRA COLPENSIONES, MEDIANTE LA CUAL RECLAMA EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION // SE SURTE TRASLADO A LA ACCIONADA PARA QUE SE PRONUNCIE Y APORTE PRUEBAS PERTINENTES // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL
07/06/24	Radicación de Proceso	$Actuaci\tilde{A}^3n \ de \ Radicaci\tilde{A}^3n \ de \ Proceso \ realizada \ el \ 07/06/2024 \ a \ las \ 15:45:59$	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

COLPENSIONES - COLPENSIONES

900336004 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.